

Minas, 28 de setiembre de 2022.

RESOLUCIÓN N° 180/2022.

Visto: La licencia concedida a la Edil Camila Ramírez por Resolución N° 163/2022 de fecha 8 de setiembre del cte., hasta el 18 de noviembre de 2022.

Considerando: Que la misma es integrante de la Comisión Especial Derecho al Deporte de las Personas con Discapacidad.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Designase al Sr. Edil Oscar Villalba como integrante de la Comisión Especial Derecho al Deporte de las Personas con Discapacidad, en calidad de Presidente mientras dure la licencia referida en el visto.
- Notifíquese al señor edil designado.

Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario